

EXP-UNC: 0004222/2020

Córdoba, 06 MAR 2020

## VISTO

El pedido de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes para ser ofrecido a la comunidad universitaria y extrauniversitaria, y

## CONSIDERANDO

Que por resoluciones RHDC 114/2016 y RD 524/2016, se aprobó la propuesta del “Taller de Cerámica” como parte de los Cursos y Talleres de Extensión de la Facultad de Artes por el período 2017-2019.

Que es un taller que se viene sosteniendo a lo largo de períodos consecutivos.

Que es necesario fijar y actualizar los montos a cobrar en los cursos y talleres que serán ofrecidos como Propuestas de Formación Continua de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes.

Por ello,

**LA DECANA de la FACULTAD DE ARTES**

## RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el dictado del Curso de Extensión de la Facultad de Artes “Taller de Cerámica” por el periodo abril-noviembre 2020 dictado por la Sra. Ana Roldán.

**ARTÍCULO 2º:** Establecer los siguientes valores de los “Cursos y Talleres de Extensión 2020”, de la Facultad de Artes que se detallan a continuación:



EXP-UNC: 0004222/2020

Cuota de MATRÍCULA anual: \$ 500,- (PESOS QUINIENTOS)

NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN/ VIGENTE	CURSO	PROFESOR RESPONSABLE	MESES DE DICTADO	VALOR DE LA CUOTA (EN PESOS)	CANTIDAD DE CUOTAS	VENCIMIENTOS
RHCD 114//2016	Taller de Cerámica	Ana Roldán	Abril a Noviembre	1300	7	10/04/2020 10/05/2020 10/06/2020 10/08/2020 10/09/2020 10/10/2020 10/11/2020

**ARTÍCULO 3º:** Exceptuar el pago del mes de julio del año 2020 con la finalidad de establecer como período de receso invernal de los cursos y talleres de la Secretaría de Extensión.

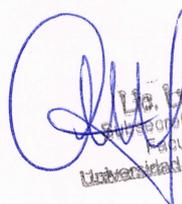
**ARTÍCULO 4º:** La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno sino va acompañada de la aprobación del informe que acredite el dictado del curso.

**ARTÍCULO 5º:** Protocolizar. Subir al digesto electrónico de la UNC. Comunicar a la Secretaría de Extensión, al Área Económico Financiera. Cumplido, remitir a la Secretaría de Extensión.

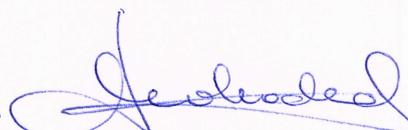
RESOLUCIÓN N°:

cb

0081

  
Lj. Lucía Rínero  
Secretaría de Extensión  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Mgter. Ana Maria Mohaded  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba